

UAM Unidad Xochimilco / Agencia de Atención Animal (AGATAN) / Hospital Veterinario de la Alcaldía Iztapalapa

Sala de Rectores, Unidad Xochimilco

Nota informativa

La **Agencia de Atención Animal**, cuya Directora General es la Mtra. Ana Joselyn Villagrán Villasana, es un órgano desconcentrado del Gobierno de la Ciudad de México, sectorizado a la Secretaría del Medio Ambiente, con autonomía técnica, que tiene por objeto generar y desarrollar las políticas públicas en materia de protección y cuidado de los animales en la Ciudad de México, así como la aplicación de las disposiciones de la presente Ley. Se coordinará con el Gobierno de la Ciudad de México, Demarcaciones Territoriales, Organismos No Gubernamentales, Instituciones de Asistencia Privada y Asociaciones Civiles que realizan trabajo a favor de la protección de los animales.

Su objetivo general es desarrollar con base en la ética, la ciencia y el derecho, una cultura de respeto y convivencia adecuada con las diferentes especies animales a través de un gobierno abierto y transparente.

La Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, tiene como facultades las descritas en el artículo 73 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.

El convenio suscrito entre la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco tiene como objetivo desarrollar un programa de servicio social y prácticas clínicas para estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Como antecedente, el 03 de julio de 2023 se realizó un evento protocolario de firma de convenio con AGATAN bajo los mismos términos, con el Dr. José Fernando González Sánchez, Profesor Investigador del Departamento de Producción Agrícola y Animal como responsable.

Responsable del convenio:

- Dr. José Fernando González Sánchez, profesor investigador del Departamento de Producción Agrícola y Animal.

DICIEMBRE 2024

